

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. MIGUEL REGO FERNÁNDEZ, facultado para este acto conforme consta en el Acta del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 25 de noviembre de 2013.

Expediente: 041/13

Objeto: Servicios de Telecomunicaciones Corporativas.

Tipo: Servicios

CPV: 64200000 Servicios de telecomunicaciones

Procedimiento: Procedimiento abierto. Sujeto a regulación armonizada.

Publicación en el perfil del contratante: Sí

Características del contrato

Objeto: El objeto del procedimiento de licitación es la contratación de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones corporativos del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO). El contrato incluye el suministro de equipamiento y la prestación de servicios de telecomunicaciones así como la actualización tecnológica de la infraestructura corporativa y su gestión y mantenimiento durante el período de vigencia del contrato.

Debido a la diferente naturaleza de los servicios a contratar, se ha dividido el presente procedimientos en 2 lotes:

- **Lote 1:** Suministro de equipamiento y servicios de telefonía fija y móvil y comunicaciones de datos móviles.
- **Lote 2:** Servicios de comunicaciones fijas de datos.

Plazo máximo de duración: El plazo máximo de duración del contrato es de VEINTICUATRO (24) MESES para el contrato inicial.

Posibilidad de prórroga: Sí, 24 meses en dos prórrogas de doce meses de duración cada una de ellas.

Valor máximo estimado: El valor máximo estimado es de 348.500,00 euros, IVA excluido. Este importe se desglosa del siguiente modo:

-Contrato Inicial:

Lote 1 (incluye modificaciones): 74.250,00 euros IVA excluido.

Lote 2: 100.000 euros IVA excluido.

-Prórrogas (importe de cada una):

Lote 1 (incluye modificaciones): 37.125,00 euros IVA excluido.

Lote 2: 50.000,00 euros IVA excluido.

Lugar de los trabajos: El centro habitual de trabajo serán las oficinas de la Sociedad en León.

Necesidad e idoneidad de la contratación:

Resulta indispensable para INTECO disponer de los servicios objeto de este contrato sin solución de continuidad. INTECO requiere inexcusablemente de un servicio de telecomunicaciones que cubra con garantías sus necesidades tanto de telefonía, fija y móvil, como lo referente a una red de datos, por lo que es necesario acudir a la contratación de empresa especializada.

Licitadores:

Al presente procedimiento abierto concurren los siguientes licitadores:

Lote 1:

1. UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U.
2. VODAFONE ESPAÑA, S.A.

Lote 2:

1. BT ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS GLOBALES DE TELECOMUNICACIONES, S.A.U.
2. CABLEEUROPA, S.A.U.
3. UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U.
4. VODAFONE ESPAÑA, S.A.

Actuaciones del expediente

- Memoria justificativa: 23 de julio de 2013.
- Fecha aprobación Pliego Consejo Administración: 23 de julio de 2013
- Fecha publicación Pliego: 23 de julio de 2013

- Fecha fin para la presentación de ofertas: 16 de septiembre de 2013 a las 14:00 horas.
- Fecha calificación documentación del sobre 1: 30 de septiembre de 2013.
- Fecha valoración documentación en subsanación: 2 de octubre de 2013.
- Fecha de acto público apertura del sobre 2: 2 de octubre de 2013.
- Fecha informe de valoración: 23 de octubre de 2013.
- Fecha de acto público de apertura del sobre 3: 31 de octubre de 2013.
- Fecha primera propuesta de clasificación: 31 de octubre de 2013.
- Fecha aprobación primera propuesta de clasificación por Consejo de Administración: 4 de noviembre de 2013.
- Fecha propuesta de clasificación con corrección aritmética: 18 de noviembre 2013.
- Fecha aprobación propuesta de clasificación con rectificación aritmética por Consejo de Administración: 25 de noviembre de 2013.
- Solicitud de documentación conforme al artículo 151.2 TRLCSP: 25 de noviembre 2013.
- Fecha de recepción de la documentación: 5 y 10 de diciembre de 2013

Licitadores excluidos:

La Comisión de Contratación el 31 de octubre de 2013 acordó la EXCLUSIÓN de las siguientes empresas:

- VODAFONE ESPAÑA, S.A.

Se excluye del Lote 2, al incumplir el requerimiento exigido en el apartado 2.2.1 del Pliego de Características Técnicas, página 13, referido a la pérdida de tramas, conforme a lo recogido en su oferta en el apartado 5.3.2.1.4 página 108.

- CABLEUROPA, S.A.U.

Se excluye del Lote 2, al incumplir el requerimiento exigido en el apartado 2.2.4 del PCT, página 15, referido al plazo de entrega del servicio, conforme a lo recogido en el apartado III.d de la oferta presentada, página 9.

Criterios de valoración:

- La puntuación máxima que puede alcanzar una oferta son 100 puntos. Los criterios de valoración aplicar son subjetivos (puntuación máxima de 49 puntos) y formulados (puntuación máxima de 51 puntos).
- Aplicados los criterios de valoración de los criterios subjetivos (puntuación máxima de 49 puntos) establecidos en el pliego de prescripciones técnicas la oferta técnica mejor valorada para cada uno de los lotes es:

- Lote 1: UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U.
 - Lote 2: UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U.
- Posteriormente se ha procedido a la valoración de los criterios objetivos de las ofertas de los licitadores tomados en consideración cuya documentación obra en el sobre 3.

a) Los criterios a valorar son los siguientes:

Oferta económica (puntuación máxima 51 puntos).

La fórmula de valoración aplicada es la prevista en el apartado 26 del Pliego de Características Generales.

b) La puntuación de las ofertas es la siguiente:

Lote 1:

- Precio oferta más baja: 33.696,01 € IVA excluido.
- Precio oferta más alta: 65.736,27 € IVA excluido.

Lote 2:

- Precio oferta más baja: 61.860,96 € IVA excluido.
- Precio oferta más alta: 83.938,40 € IVA excluido.

Oferta unificada presentada por una de las empresas: 104.865,11 € IVA excluido

- La puntuación final de los licitadores presentados a la licitación en orden descendente es la siguiente:

Lote 1: Suministro de equipamiento y servicios de telefonía fija y móvil y comunicaciones de datos móviles

1. VODAFONE ESPAÑA, S.A. 74,88 puntos.
2. UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U. TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U. 57,83 puntos.

LOTE 2: Servicios de comunicaciones fijas de datos

1. UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U. 81,94 puntos
2. BT ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS GLOBALES DE TELECOMUNICACIONES, S.A.U. 44,69 puntos.

Acuerdo de contratación y aprobación del gasto:

a). **LOTE 1 Suministro de equipamiento y servicios de telefonía fija y móvil y comunicaciones de datos móviles**

Adjudicatario:

- VODAFONE ESPAÑA, S.A. por presentar al Lote 1 la oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de valoración previstos en el Pliego de Características Generales.

C.I.F.:

- A-80907397

Fecha adjudicación:

- 10 de diciembre de 2013

Precio total y máximo de adjudicación:

El precio total y máximo de adjudicación para el contrato inicial es de SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (67.500,00 €) IVA EXCLUIDO a razón de los siguientes precios unitarios incluidos en la oferta:

LOTE 1 (precios unitarios en euros IVA excluido):

1. Concepto Volumetría fija	Coste establecimiento	Coste por minuto
Tráfico destino metropolitano	0,02	0,03
Tráfico destino provincial	0,02	0,03
Tráfico destino nacional	0,02	0,03
Tráfico destino internacional	0,30	0,36
Tráfico destino a móviles	0,01	0,02
Tráfico a números especiales	0,15	0,49
Tráfico a red inteligente	0,00	0,04
2. Concepto Volumetría móviles (Voz)	Coste establecimiento	Coste por minuto
Origen móvil destino internacional	0,30	0,36
Origen móvil destino móvil corporativo	0,01	0,01
Origen móvil destino el propio operador móvil	0,01	0,02
Origen móvil destino otros operadores	0,02	0,03

Origen móvil destino fijos nacionales	0,02	0,03
Origen móvil en roamig en CEE	0,00	0,08
3. Alta e instalación de servicios	Cuota de alta unitaria	Cuota mensual unitaria
Líneas analógicas	0,00	14,00
Portabilidad DDIs	0,00	1,50
Alta nuevo DDIs	0,00	1,50
4. Suministro y mantenimiento	Coste unitario	
Coste anual de la actualización, mantenimiento y operación de infraestructura actual	5.390,00	
Suministro de terminales fijos	0,00	
Suministro de terminales inalámbricos	0,00	
Mantenimiento anual de terminales digitales	0,00	
Mantenimiento anual de terminales analógicos	0,00	
Mantenimiento anual de terminales inalámbricos	0,00	
5. Volumetría móviles (SMS)	Coste unitario	
SMS Origen móvil destino el propio operador móvil	0,07	
SMS Origen móvil destino otros operadores	0,07	
SMS Origen móvil destino Internacional	0,30	
6. Servicios de datos	Cuota de alta	Coste mensual
Tarifa de datos GPRS/3G (1Gb)	0,0000	11,70
7. Volumetría de datos	Coste por Mb	
Tráfico GPRS/3G	0,00	
Tráfico GPRS/3G en roaming	0,70	

Duración del contrato:

- 24 meses desde el inicio de los servicios.

Posibilidad de prórroga:

- Sí, dos prórrogas de doce meses de duración cada una de ellas.

Fecha a efectos de formalización del contrato:

- La formalización del contrato tendrá lugar transcurridos 15 días hábiles desde que se comunique la presente adjudicación.

b). LOTE 2 Servicios de comunicaciones fijas de datos.

Adjudicatario:

- UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U. UTE CCXCI, por presentar al Lote 2 la oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de valoración previstos en el Pliego de Características Generales.

C.I.F:

- U86858594

Fecha adjudicación:

- 10 de diciembre de 2013

Precio total y máximo de adjudicación:

El precio total y máximo de adjudicación para el contrato inicial es de CIEN MIL EUROS (100.000,00 €) IVA EXCLUIDO a razón de los siguientes precios unitarios incluidos en su oferta:

LOTE 2 (precios unitarios en euros IVA excluido):

Líneas de datos	Cuota de alta	Cuota mensual
Circuito de datos de 1 Gbps INTECO-ULE	0,00	2489,18
Circuito de datos con acceso a Internet (equivalente o superior a ADSL 10 Mbps)	0,00	44,18

Duración del contrato:

- 24 meses desde el inicio de los servicios.

Posibilidad de prórroga:

- Sí, dos prórrogas de doce meses de duración cada una de ellas.

Fecha a efectos de formalización del contrato:

- La formalización del contrato tendrá lugar transcurridos 15 días hábiles desde que se comunique la presente adjudicación.

El presente acuerdo es susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme a lo previsto en el art. 40.1 del TRLCSP.

Lo previsto en el presente acuerdo de adjudicación notifíquese a los interesados.

Fdo. Director General